

### PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2       MODIFICACION sin alterar estructura       ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO       RURAL

NÚMERO DE PERMISO
9470
FECHA
15 SEP 2017
ROL S.I.I.S.
--

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 913 de 21/8/17
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° -- de fecha --
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° -- de fecha -- (cuando corresponda).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de Construcción de Mausoleo Familiar  
(especificar)  
para el predio ubicado en calle/avenida/camino Cementerio Municipal de San Miguel de Azapa  
N° -- Lote N° -- manzana -- localidad o loteo San Miguel de Azapa  
Urbano sector Patio N° 6 (lactante), sitio N° 20, sector N° 2  
(URBANO O RURAL)

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba --  
(MANTIENE O PIERDE)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART 121, ART 122, ART 123, ART 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial : --

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
<u>OLGA VICTORIA SAJAMA AJATA</u>	<u>8.523.858-2</u>		
REPRESANTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
<u>JUAN YUCRA POMA</u>	<u>9.997.514-8</u>		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
<u>JUAN YUCRA POMA</u>	<u>9.997.514-8</u>		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

**5.-PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	399.900
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,0 %	\$	3.999
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$
TOTAL A PAGAR		\$	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	4939172	FECHA
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA
			08-sep-2017

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para construir Mausoleo Familiar "VEAS SAJAMA", con capacidad para 5 nichos adultos y un osario, en una superficie de 3,00 metros cuadrados (1,00 metro de frente por 3,00 metros de fondo), ubicado en el Patio 6 lactantes, Sitio 20, Sector N° 2, del Cementerio Municipal de San Miguel de Azapa.

**Notas:**

- Cuenta con Certificado de Inicio de Obra Menor N° 15 de fecha 08/08/2017, emitido por el DEMUCE.
- Cuenta con Resolución Sanitaria N° 730 de fecha 29/05/2017, de la SEREMI de Salud región XV, que autoriza construcción del mausoleo.
- El proyectista del proyecto es el arquitecto Juan Yucra Poma.
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

Kardex: 1.520-C



*Rosa Dimitstein Arditi*  
**ROSA DIMITSTEIN ARDITI**  
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES  
 FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR

RDA/AZ/1/cfv.